

Consejo de la Sociedad Civil

Martes 11 de septiembre de 2018

ACTA N°6

Tabla

1. Asistencia:

Con la asistencia de los siguientes Consejeros se dio inicio a la sexta reunión del año 2018 del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco:

- Willy Kracht, Director del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile y Presidente del Consejo.
- Felipe Celedón, Gerente General de Sonami.
- Jerónimo Carcelén, Director de Fundación Casa de la Paz.
- Sergio Demetrio, en representación de Ricardo Arias, Presidente de la Comisión Minas y Metalurgia del Colegio de Ingenieros de Chile.
- Miguel Fernández presidente del Sindicato de Supervisores Anglo American Chile.
- Carlos Carmona, Director del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile en representación de su Gerente General, Enrique Miranda.
- Gustavo Tapia, Presidente de la Federación Minera de Chile.
- Igor Morales, Secretario del Centro de Emprendimiento Integral y Desarrollo.
- Leonardo Silva, en representación de Juan Andrés Orellana, asesor del área de Minería y Metalurgia en Centro de Formación Técnica INACAP.
- José Tomás Morel, Gerente de Estudios del Consejo Minero.
- Jorge Bravo, Ingeniero de Estudios y Proyectos de Aprimin

No asistieron

- Guillermo Candia, Presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Minería.
- Lucila Alarcón, abogada y Secretaria General de la Fundación Minera de Chile.
- Fernando Acosta, Director del Departamento Ingeniería de Minas de la Universidad Andrés Bello.

Por parte de Cochilco, asistieron:

- Sergio Hernández, Vicepresidente Ejecutivo.
- Cristián Cifuentes, Coordinador de Estudios y Políticas Públicas.
- Luis Maturana, abogado Dirección Jurídica.
- Paula Maldonado, Encargada de Comunicaciones y Secretario Ejecutivo del Consejo.

2. Temas

- Aprobación acta reunión anterior del 31 de julio de 2018.
- Presentación Vicepresidente Ejecutivo sobre reunión en Varsovia de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el MIT.
- Renovación Presidente y Vicepresidente
- Presentación Informe Inversión en la Minería chilena- Cartera de proyectos 2018-2027
- Consulta Ciudadana

3. Secretario Ejecutivo

- Se aprobó acta de reunión del 31 de julio de 2018.
- La Secretario Ejecutivo informó que asistió a la reunión el señor Leonardo Silva en representación de Juan Andrés Orellana, de Inacap.

4. Presentación

El Vicepresidente Ejecutivo, Sergio Hernández, expuso lo que fue su intervención en el Taller organizado por la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA) y el MIT sobre las implicancias que tendría para el mercado del cobre la explotación de este mineral en los fondos marinos. También señaló que minerales como el manganeso, cobalto y níquel se verían más afectados que el cobre.

Sostuvo que una eventual explotación de minerales desde aguas internacionales podría poner en riesgo a la minería del cobre ya que se generaría una sobreoferta del metal que empujaría a la baja su precio.

Agregó que, fundado en los principios de protección que establece la Convención del Mar, para los países que basan su desarrollo en la minería, es necesario evitar la sobreoferta de minerales que podría provocar su producción desde aguas internacionales. Señaló que de acuerdo con la Convención del Mar, que autoriza esta explotación, es necesario poner un límite a la extracción de minerales del fondo marino en aguas internacionales; en el caso del cobre, Chile propuso que no supere el 1% de la producción total mundial de este mineral. Añadió que este tema es preocupante, que puede ser una amenaza mayor que el grafeno.

Agregó que también se planteó que los países que exploten minerales deben pagar royalties e impuestos a la renta a la comunidad internacional, a través de la Autoridad de los Fondos Marinos, así como someterse a estrictas exigencias ambientales similares, a todo lo cual

están obligadas las empresas de minería terrestre, única forma de no generar una competencia desleal. El VPE fue el único latinoamericano que formó parte del Comité de Gobernanza de este Taller, en el que participaron representantes de gobiernos de más de 40 países y de las empresas interesadas en explotar minerales desde los fondos marinos de las aguas internacionales.

El VPE señaló además que una explotación de minerales en aguas internacionales no es una realidad de corto plazo, y que recién podría darse en unos 5 a 10 años más. Agregó que Chile está muy lejos de poder extraer minerales de los fondos marinos.

El VPE señaló que los impuestos los recaudaría el país de desembarco para luego ser transferidos a la comunidad internacional a través de la Autoridad de los Fondos Marinos. Willy Kracht preguntó qué pasa si se desembarca mineral en algún país que no ha suscrito la Convención del Mar. El VPE responde que esa es una preocupación que hay que atender.

Felipe Celedón propuso que este tema sea incluido en la agenda de la reunión ABAC que se realizará el próximo año en Chile.

5.- Elección Directiva

El Director del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile y Presidente del Consejo, Willy Kracht, fue reelegido como Presidente del COSOC; y el Director del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Carlos Carmona, fue elegido como Vicepresidente. Ambos se desempeñarán en sus cargos durante un año como lo estipula el reglamento.

6.- Informe Inversión en la Minería chilena- Cartera de proyectos 2018-2027

El Coordinador de Estudios y Políticas Públicas, Cristián Cifuentes, presentó el Informe Inversión en la Minería chilena- Cartera de proyectos 2018-2027. Se adjunta presentación e informe.

7.- Consulta Ciudadana

La Secretario General informó que durante octubre Cochilco realizará una consulta ciudadana sobre la importancia de la cadena de valor para el desarrollo sustentable de la minería en Chile. Enviará a los consejeros una minuta sobre el tema y algunas preguntas para que también participen. Agregó que las respuestas que se obtengan de este proceso servirán de insumo para el enfoque del seminario que Cochilco realizará en noviembre próximo.

8. Próxima reunión

Se les informó a los consejeros que más adelante se les propondrá una fecha de reunión ya que se debe revisar la agenda del Vicepresidente Ejecutivo y del Director de Estudios, quienes tienen programados viajes fuera de Chile para octubre.